



ACTA EXTRAORDINARIA N° 20-2020-2024

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 20-2020-2024, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en la salón comunal de Agujitas de Drake, el día 26 de febrero del dos mil veintiuno, a las diez horas (10:00a.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Alfredo Soto Elizondo **Presidente Municipal** -----
Damaris Guadamuz Castro **Vicepresidente Municipal** -----
Joaquín Porras Jiménez -----
Sonia Segura Matamoros -----
Tairis Chavarría Vargas -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Andrey Zúñiga Sáenz -----
Rocío Soto Varela -----
Lorenzo Ibarra Rosales -----
Roy Vargas Zamora -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----
Juan Rosales Segura -----
Elmer Uva Beita -----
Freddy Zúñiga Artavia -----
Cristóbal Atencio Bermúdez -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Raquel Acuña Flores -----

Alcalde: Lic. Alberto Cole De León. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Yansi Aguirre Sevilla (regidora suplente), Mayela Granados Hidalgo (síndica propietaria), Betty Mary Latouche White (síndica suplente), Gretel Vanessa Masis Arias (síndica suplente), Luis Duarte Fonseca (síndico suplente), Ixcenit Concepción Martínez (síndica suplente), Jeannette Chaves Aguero (Síndica Suplente). -----

ARTÍCULO I- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II- ORACIÓN.

ARTICULO III- OBRAS DE CAMINO EN ZONA PÚBLICA,

ARTICULO IV- INFRAESTRUCTURA PARA GUARDACOSTAS,

ARTICULO V- DELEGACIÓN DE POLICÍA,

ARTICULO VI- CUESTA DE LOS PLANES,

ARTICULO VII-REUBICACIÓN DE LA ESCUELA DE DRAKE

ARTICULO VIII-ORDENAMIENTO EN EL CENTRO DE AGUJITAS

ARTICULO IX- MUELLE

ARTICULO X- ASFALTADO EN EL CENTRO DE AGUJITAS

ARTICULO XI- CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN EL CENTRO DE AGUJITAS

ARTICULO XII-CEMENTERIO DE DRAKE

ARTICULO XIII-ROTULACIÓN DESDE RINCÓN DE OSA HASTA DRAKE Y DESDE SIERPE HASTA DRAKE

ARTICULO XIV-PARQUECITO DE LOS JAGUARES

ARTICULO XV- SECTOR DE LA CATARATA

ARTICULO XVI- GAVIONES PARA DESVIAR EL CAUCE DE LA QUEBRADA DEL ACTUAL EBAIS

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor alcalde municipal, solicita se apruebe unificar todos los puntos a tratar en un solo artículo, ya que son los mismos temas agendados por la ADI de Drake, que se incluya Artículo Exposición punto por punto por parte de la Asociación de Desarrollo, se incluya un artículo de exposición de un proyecto de la UTGV, un artículo para atender al Dr. José Víctor Estrada Torres, director regional de Educación, DRGT, un artículo para asuntos varios y un artículo de acuerdos. Se somete a votación y se aprueba de manera unánime. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----





El señor presidente municipal, Alfredo Soto Elizondo, solicita si alguien desea realizar la oración. La señora Susana Ovaes, vecina de la comunidad, realiza la oración. -----

ARTICULO III- EXPOSICIÓN PUNTO POR PUNTO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE DRAKE: -----

A. Cementerio: Crearemos un Comité Pro-Cementerio para que gestione el uso de suelo del Cementerio. -----

La señora Karolina Fallas: -----

El cementerio de Drake, aún no tiene la legalidad necesaria, hemos organizado un comité pro cementerio para que lleve todo lo relacionado con el uso de suelo, en su momento la concesión, ya tenemos insumos importantes como el plano catastrado, nos costó mucho, porque había un estire y encoge con el PNE, ya es un plano aprobado por la municipalidad, vamos a trabajar con el comité, para que sean ellos los que gestionen el uso de suelo del cementerio. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Creo que no hay ninguna discusión, visite junto con la asociación el lugar y una vez que se establezca la legalidad del área, se determine y podamos entregarle el uso de suelo, podemos hablar de algunas inversiones que son importantes ahí, para ponerlo a disposición de una forma más adecuada, habíamos hablado de meter un recursos ahí, esos están contemplado, entonces estamos trabajando en eso. -----

B. Delegación de Policía: Solicitamos que se defina cuál terreno se le va a dar a la Fuerza Pública para reubicar la Delegación ya que estamos en gestiones con el Ministerio de Seguridad para que sea declarada Delegación Distrital y con el Ministerio de Salud para el Permiso de Funcionamiento. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Sobre esto hemos estado buscando diferentes lugares, nos dimos cuenta que donde está ubicado y a pesar de la inversión que ha hecho la comunidad no es el mejor sitio y entonces recientemente le informe al delegado distrital que por favor presentara una solicitud de uso de suelo de un terreno que la municipalidad administra muy cerca de aquí, ya le di las coordenadas y estoy esperando que el representante legal del Ministerio de Seguridad me firma la solicitud de usos de suelo para poder cumplir con los trámites y poder llevar el asunto ante el concejo municipal y que ellos autoricen el contrato y podamos entregarle el inmueble al Ministerio de Seguridad. Por cierto, ayer tuve la oportunidad de hablar con el Ministro de Seguridad, dado a que participamos en un operativo conjunto, tanto la municipalidad como seguridad aérea en el cumplimiento de una nueva ley, que prohíbe los aeropuertos clandestinos, ayer se cerró el primero en el país en el cumplimiento de esa ley y fue propiamente en el cantón de Osa, hablamos con el ministro y ellos están deseosos de arrancar con la construcción acá, pero hay que legalizar ese inmueble. -----

C. Zona pública: Solicitamos avanzar con la apertura de la calle sobre la línea de mojones hacia el actual EBAIS, la limpieza de construcciones en zona pública y un funcionario municipal que venga a definir el límite de la zona pública y así poder nosotros ejecutar la partida específica de embellecimiento de la misma. -----

La señora Karolina Fallas: -----

Como ustedes pueden ver acá tenemos mucho material, material que tenemos gracias a una partida específica que logramos para el embellecimiento de la zona pública, hemos hechos dos intentos de venir, vamos a trabajar con la asociación de guías, para ver donde las ponemos y cada vez que lo empezamos tenemos problemas con los vecinos que están en los 50 metros, creemos que eso le toca a la municipalidad, venir a definir los 50 metros de zona pública y ellos hablar con los vecinos, para nosotros poder ejecutar esa partida específica, entonces nuestra solicitud muy puntual es Municipalidad de Osa, ayúdenos a ordenar la zona pública, en visita del señor alcalde, nos ofreció una calle de los mojones para allá, necesitamos eso para ayer porque tenemos todo ese material que queremos colocar. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Yo le pedí al señor ingeniero de la Unidad Técnica que trabajara juntamente con el técnico de la zona marítimo terrestre que hoy está aquí, ya se hicieron las inspecciones, se vio el mejor lugar para construir la calle, una vez que tengamos esa carretera, hayamos logrado desalojar a algunos ocupantes de la zona pública que es de forma ilegal, procederíamos a darles la





ubicación para materializar esto que va a ser una belleza para ese lugar. Entenderán que es un proceso que lleva algún tiempo, Diego (funcionario ZMT Municipal), recuerda de lo que hablamos de la zona pública y el trámite que estamos haciendo para limpiar toda esa zona y las dificultades que hemos tenido, pero principalmente la construcción de una calle adecuada que sería la continuidad, que salga de la zona pública y tener ubicada diferentes zonas verdes, lo que llamamos nosotros es el rescate de estas zonas para el disfrute de toda la población. –

El funcionario municipal, Diego Arias Morales, ZMT: -----

Ha habido una problemática con respecto al trámite, conlleva mucha tramitología ya que hay que hacer una intervención en la zona restringida para poder eliminar la calle de la zona pública, hay que correr todas las solicitudes de concesión que hay en zona restringida y determinando áreas mínimas con respecto a las afectaciones del PNE, porque hay que recordar que según las certificaciones de MINAE de ese sector toda la parte de atrás estaría afectada por patrimonio, entonces hay que hacer un estudio de urbanismo para poder determinar la mejor ubicación de todo y que la calle vaya a cumplir con toda la normativa que está pidiendo igualmente la Unida Técnica, entonces por ahí anda el asunto. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Vamos a hacer lo siguiente, ojalá que el ingeniero que esta por aquí, que tiene conocimientos sobre el asunto, sigan trabajando, pero vamos a darle seguimiento al tema, como las solicitudes son solamente solicitudes en ZMT y no le da absolutamente ningún derecho a nadie, nosotros primero vamos a ordenar moviendo la calle, construyamos la calle donde la municipalidad crea que es la mejor zona y después acomodamos el resto, y luego comunicaremos como resolvemos las solicitudes que hay. -----

El funcionario municipal, Diego Arias Morales, ZMT: -----

A eso me refiero con lo del estudio, la verdad es que nada más tenemos que sentarnos para terminarlo, hay que hacerlo lo más pronto posible como dijo don Alberto para poder apoyarlo con todo, más bien me voy a reunir ahorita con Rodney para finiquitar de una vez fechas, porque no es solamente los usos de suelo aprobados, sino también el compromiso porque esa calle también involucraría parte de lo que estamos pretendiendo para lo que es el terreno de Guardacostas y parte de los que es actualmente el EBAIS, toda esa calle involucraría todo ese sector, por eso es que debemos buscar una solución conjunta. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Vamos a tener equipo de contratación acá, poder incluir dentro de esos contratos algunas ordenes de trabajo para que dejemos esa calle, definitivamente concluida. -----

D. Guardacostas: Solicitamos un informe del estado actual de esta obra.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Ya la municipalidad le firmo al Ministerio de Seguridad Pública el uso de suelo por año, prorrogable de forma indefinida, recientemente el gobierno de los Estados Unidos a través de la embajada hizo entrega de 6 millones de dólares al Ministerio, incluso fue un acto que se hizo en Agujitas y donde ellos tiene prácticamente todo listo para construir y empezar a trabajar, salvo el tema del acceso que tenemos que resolverlo y por eso es la urgencia mía que eso lo hagamos lo más rápido posible. -----

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

Muy buenos días, en este caso en lo que se requiere en el tema de Guardacostas, nosotros aprobamos para que el señor alcalde firmara un uso de suelo en estado precario ya que no hay un plan regulador establecido, lo que tiene que solicitar ustedes también como asociación de desarrollo es que se incluyan en su momento que se vaya a conformar ese plan regulador, que esa área quede establecido exclusivamente para Guardacostas, en el Uso de Suelo, para que quede establecido como un ordenamiento jurídico territorial, para que la municipalidad en su momento pueda otorgarle la concesión al Ministerio. -----

La señora Karolina Fallas: -----

¿Para Guardacostas estamos designando solo lo que era Coquitos o Coquitos y el EBAIS? Porque cuando ellos vinieron vimos los dos lotes y no sé cómo quedo eso. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

La idea era solo lo que es Coquitos, el otro terreno lo estamos reservando ahí y podría ser que se amplíe si hay necesidades, pero todavía está en manos de la municipalidad. -----





E. Muelle: Solicitamos se nos informe adonde se va a construir el muelle financiado por el INCOOP y cómo va el proceso de construcción.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
La municipalidad ha cumplido con todos los requerimientos al INCOP, hemos entregado toda la documentación, hemos hechos toso los aportes que son necesarios para que esta obra importante se pueda hacer, incluso técnicos visitaron el lugar y determinaron cuales eran los mejores dos o tres puntos que habrá que valorar, recuerden que primero hay que hacer un estudio técnico profundo sobre donde se van a invertir los recursos, los recursos están apartados en el INCOP, pero estamos apurándolos. Dentro del estudio preliminar que se está haciendo le apareció una pata más al banco, recientemente y me van a perdonar mi ignorancia, pero no sabía que el Humedal Térraba Sierpe hasta Bahía Drake, en el pronunciamiento de una autoría del MINAE y de ACOSA, está diciendo que el Humedal Térraba-Sierpe abarca la Bahía de Drake y lo cuál nos va a traer algunas dificultades, estamos esperando un análisis más serio de parte de ellos para determinar cuál es el camino que vamos a seguir. Aunque también tiene sus dificultades construir un muelle, no es lo mismo construirlo en una zona que tiene un carácter de protección especial, como es el Humedal Térraba-Sierpe, si se determina que el decreto de ley así lo consigna, vamos a tener que hacer una modificación al decreto o meter una ley que le caiga encima y resolver este tema del muelle, pero en eso estamos trabajando, creo que estamos muy comprometidos en sacar ese proyecto lo antes posible y vamos a hacer lo que sea necesario para lograrlo. -----

La señora Karolina Fallas: -----
Cualquier cosa como se lo he ofrecido a la municipalidad y al INCOP, si necesitan a la Asociación de Desarrollo para cualquier gestión, ejercer presión, cuenten con nosotros. -----

F. Escuela de Agujitas: Queremos confirmar que el lote que estamos apoyando para la reubicación de la Escuela Drake es el que está ubicado contiguo al lote de la ASADA.

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Tal y como lo ofrecí cuando visite la comunidad y que visite los diferentes terrenos que se están proponiendo, converse con la gente del ministerio de educación, ellos enviaron a los ingenieros del DIE, luego conocimos el informe, el informe del DIE dice que el mejor terreno es el otro, el que queda más largo, yo mostré mi oposición porque ese terreno si bien tiene condiciones muy bonitas, muy agradables de vistada, de topografía tiene algunas dificultades de accesibilidad y sobre todo en el agua, nosotros pensamos que si ese terreno fuera adquirido y que la municipalidad hiciera un aporte a la ASADA para construir el ramal de agua hasta ese lugar pues tendría una beneficio adicional la comunidad, porque podría permitir ahí mayor desarrollo, pero no son cien pesos los que se ocupan y los recursos que tenemos en la municipalidad no son suficientes para hacer las obras y llevar el agua hasta ese terreno, fue cuando me permite ofrecerle al Ministerio de Educación dos funcionarios de la municipalidad para que hicieran una re-inspección adicional, ellos vinieron y definitivamente en el informe que presentan por todas razones hacen las recomendaciones que el mejor terreno es el que está más cerca de la ASADA y así toda una serie de especificaciones y más bien contradicen a los técnicos del ministerio de educación en cuanto a las recomendaciones que ellos hacen. Así las cosas, ahora el DIE y el Ministerio de Educación van a tener que tomar una decisión entre lo que dicen sus técnicos y lo que dicen los de nosotros, y creo que la decisión puede inclinarse a favor de lo que dice la Asociación, pero les pido que hagan el trabajo que se requiere, de lo que ustedes son expertos, que lo hagan y que cuenten con el apoyo nuestro. -----

G. Liceo Rural de Bahía Drake: Solicitamos nos informen en qué se está comprometiendo la Municipalidad de Osa con la DIE para su construcción.

El señor Michael Vargas: -----
Ayer tuvimos una reunión con la gente del DIE, pero la propuesta que propone Katalina vemos mucha gente que no está de acuerdo, al final hay recursos para mejorar algo que sea provisional ahí en la escuela, porque no invertirlo en la propiedad que es de ellos, o sea, yo al final de la reunión le dije a ella, si hay presupuesto para poner aulas móviles en la escuela de aquí, porque no podemos ponerlas allá. -----
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Sobre ese tema le informo al concejo y a la población en general que ayer participe en una



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



reunión virtual con Katalina Salas, la directora del DIE, miembros de la Junta de Educación o Junta Administrativa del Colegio de Drake, miembros de la Asociación de Desarrollo, el arquitecto y el ingeniero de la municipalidad para discutir ese tema, lo que nos dice la directora del DIE es que si se puede hacer unas aulas modulares que son provisionales en el terreno que se adquirió recientemente para el Liceo de Drake, si se puede, pero eventualmente sería algo que va a estorbar para la construcción del edificio definitivo, hablamos del edificio definitivo y requiere un cierto tiempo, porque hay que hacer topografía, diseños, quiero que la municipalidad y el concejo lo sepa, la municipalidad de Osa se comprometió a colaborar con la supervisión, ejecución y diseño de los planos constructivos y toda la tramitología para sacar esto lo más rápido posible, una vez que se tenga eso y la plata que son 200 millones de colones para empezar, arrancaremos con la construcción y eso fue lo que respetosamente lo que les dije, que mejor no hiciéramos nada ahí y lo que hiciéramos se hiciera de forma definitiva para no entorpecer la construcción nueva. Soluciones que yo plantee y es lo que quiero que se discuta hoy, son las siguientes: 1- que buscáramos un edificio, un hotel o alguna otra escuela donde el colegio pudiera trabajar por lo que resta del año, si era un edificio privado o un hotel, nosotros en la municipalidad buscaríamos la manera de adecuarlas y el ministerio de educación también. 2- buscar un terreno cerca del nuevo terreno propicio para edificar ahí de forma temporal unas aulas modulares, de cualquier manera, de eso se necesita tres meses o más, dado que el ministerio y así lo dijo Katalina, no tiene los recursos destinados para hacer eso, tiene la plata para construir el edificio, pero no para hacer una obra de ese tamaño que requiere más recurso, 3- lo otro es que en la escuela de Agujitas que tiene 4 aulas, una batería sanitaria, oficina, guardas, etc., etc., para garantizar el traslado para la otra parte de la que ya hablamos que momentáneamente está funcionando ahí, podríamos en forma vespertina ubicar a los estudiantes del colegio, pienso que debe tomar nota el señor director porque el compromiso era que hoy sacáramos una propuesta de aquí, que se ponga de acuerdo la junta administrativa, la asociación de desarrollo y la junta escolar de la escuela, que lo difundan y ustedes hacen la propuesta, o sea, ya yo no me voy a meter en esto, ustedes planteen lo que quieren, como lo quieren y lo elevan al ministerio y nosotros les ayudamos, si tenemos que meter recursos para ayudar a acondicionar, ya sea el terreno, algún lugar que se alquile o la misma escuela lo hacemos, yo pensaba que otra escuela en la comunidad cercana, pero dos escuela es la comunidad cercana están en construcción en este momento, así que les queda esa tarea, este un tema que requiere detalles, vamos a hacer un paréntesis ahí, para que sea un tema resuelto por ustedes y tómenos en cuenta en lo que nosotros podamos ayudar. -----

H. Rotulación ruta Rincón - Drake y Sierpe - Drake: Solicitamos nos informen sobre qué gestiones ha hecho la Municipalidad para el avance de este proyecto. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Es un proyecto que está incluido dentro del presupuesto de este año, desgraciadamente los programas de ciertos departamentos de la municipalidad, hasta el de la alcaldía está sujeto al contenido económico de algunos renglones, antes eran muy seguro que hubiésemos tenido la plata del reglón de patentes, la gente hace lo que tiene que hacer paga la patente porque es su negocio, pero en esta ocasión el asunto nos salió al revés, al no tener actividad económica en un porcentaje muy grande en el año 2020, los ingresos en patentes cayeron estrepitosamente y estamos contando la plata todos los días para ir ejecutándolo, todavía no hemos tenido la posibilidad de decirle a Michael Rugama arranque con el proyecto porque ya tenemos el dinero, el proyecto esta, y espero que la plata entre, dentro de todas las prioridades que se tienen estamos sacando lo que es urgente y es importante, las prioridades se marcan de acuerdo a las oportunidades que generen riqueza y bienestar en generación de empleo y este proyecto encaja perfectamente en eso, nada más les pido un poco de paciencia para poderlo ejecutar. -----

I. Gasolina para Drake: Tenemos problemas con el suministro de combustible de Drake porque la ley prohíbe el transporte y almacenamiento en lugares no aprobados. Esto ha generado un serio problema porque Drake sin combustible no camina. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Es un problema muy serio, hemos hablado con las autoridades de Recope y con las autoridades del MINAE, que son los que están regulando este tema, desde la óptica de la



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



municipalidad estamos en la mayor disposición en permitir la actividad sin mayores obstáculos, siempre y cuando se cumpla con algunas cuestiones que el MINAE está exigiendo, es una buena oportunidad de negocio para algunas personas del lugar, que saben que existe una gran necesidad y podría invertir aquí, y si no lo hace alguien de la comunidad lo va a tener que hacer alguien de otras comunidades, pero eso depende más de la inversión privada, pero desde el punto de vista público de la municipalidad estamos deseosos de dar los permisos, todas las autorizaciones necesarias, para que la comunidad de Drake tenga el abastecimiento en combustible que esta tan urgente e importante para el desarrollo. -----

El regidor propietario, Joaquín Porras Jiménez: -----
Para nadie es un secreto que para Drake por la actividad turística que tiene, se maneja por combustible y en especial a los hoteles que tiene ya sus reservas y que tienen que hacer los tures no pueden quedarse sin el combustible, ir a traer el combustible llamase por agua hasta Drake, hay una afectación que hay que movilizar ese combustible desde Palmar que es donde estás las estaciones de gasolina hasta Sierpe, después de Sierpe hasta Drake, para que logren llegar, yo creo que señor alcalde que lo que podríamos hacer nosotros a nivel de la administración municipal es de que si hay grupos organizados de este tema, tal vez hacer un acompañamiento con estos rubros para buscar el mecanismo legal para ponerlos a derecho, ya sea por medio del MINAE, por medio de Recope, pero que la municipalidad en algún momento con la parte administrativa para que en algún momento le dé una guía y un acompañamiento a esta gente, en realidad esta es parte del motor del desarrollo de un distrito como Drake, me gustaría señor alcalde les facilite a un funcionario de los departamento para que les dé el acompañamiento en ese sector, muchas gracias. -----

J. Aceras: Necesitamos un lugar seguro para que los peatones puedan transitar por nuestras calles. En visita pasada del Alcalde se nos ofreció un presupuesto extraordinario para construirlas. ¿De cuánto será ese monto? -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Para este punto no solamente es un compromiso, si no que está dentro del cronograma de trabajo de este año en Agujitas, recientemente adquirimos el cemento necesario, tenemos los recursos para hacer aportes, quisiera que más tarde, usted (Michael Vargas), Elgi Luis y la Asociación se reunieran un momento para ver la manera en la que vamos a canalizar los recursos, obtener la mano de obra a través del ministerio de Trabajo y poder ejecutar esa obra lo más pronto posible. Entonces vamos a dejarlo como una tarea que ellos a penas termine la reunión se van a reunir con usted rápidamente para ver este tema, que ya prácticamente, está listo para ejecutar. -----

El regidor suplente Lorenzo Ibarra Rosales: -----
Para referirme un poco al tema de la gasolina, porque la Asociación no hace una consulta tanto a DINADECO como a JUDESUR para montar ustedes un expendedor de gasolina una bomba, que los recursos sean generados para ustedes como asociación y el recurso para el pueblo, para la comunidad, ustedes nada más hacen la consulta a DINADECO si tienen recursos no reembolsables o a JUDESUR en el 2022, este año no, si tiene recursos reembolsables y ustedes podría montar el expendedor de gasolina, eso sería , muchas gracias. -----

El Ing. Rodney Gamboa Carvajal: -----
Buenos días, con respecto a las aceras lo hemos discutido bastante, si hay un tema que tenemos que coordinar bien, con los vecinos donde se pretende construir las aceras es la invasión al derecho de vía, podemos tener todos los materiales, pero si la gente no se retira del derecho de vía sería imposible ejecutar. De eso se trata el trabajo que tenemos que hacer con la ADI y colaboración con los vecinos que están en invasión para que el proyecto se pueda materializar. -----

El síndico propietario Juan Rosales Segura: -----
Buenos días estimados vecinos de Drake, ahorita que el compañero Lorenzo de la idea de que la asociación de desarrollo pueda optar por el combustible para acá, también comentarles que como educador conozco que las asociaciones de desarrollo están ofreciendo los servicios a los comedores escolares, por ejemplo en la compra de alimentos del CNP uno de los sub-provedores la ADI de Corcovado, que nos vende todo lo que son frutas, legumbres y verduras a todas las escuelas de la zona, entonces por ejemplo si ustedes aquí tienen una asociación



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



de desarrollo y pueden optar para suplir las escuelas de acá, el dinero va quedando aquí en la comunidad, eso sería mi intervención, gracias. -----

K. Asfaltado: La ASADA necesita saber por dónde instalar la tubería antes de colocar el asfaltado ya que el derecho de vía está invadido. Además, nos interesa contemplar el asfaltado de la cuesta de Los Planes también. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Siento que la Unidad Técnica ya notifico a las diferentes personas para que hagan el retiro correspondiente de lo contrario la municipalidad va a tener que actuar, ya sea antes, durante o después del asfaltado, pero lo que está programado nosotros no lo vamos a detener, trataremos que cualquier línea nueva de acueducto este fuera de la calzada, si hay invasión del derecho de vía, se va a actuar como corresponde, pero esto también es un tema que ya lo tiene bastante adelantado la gente de la Unidad Técnica. En cuanto a la propuesta que plantean ustedes del asfaltado de la cuesta de los planes, les traemos una notica que les vamos a dar, ahora que tenga la palabra el señor ingeniero de la Unidad Técnica. -----

L. Curva de la catarata: Solicitamos nos definan solución para ese paso tan peligroso. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

De acuerdo con lo que hablamos con el ingeniero la última vez que pasmos por el lugar, el está haciendo las autorizaciones y le estudio técnico necesario para provocar una dinamitación en el lugar, pero bueno eso es una opción que se tiene, hay otras que se van a contemplar, pero están dentro de un plan de intervención de toda la carretera desde Rincón hasta acá, que ahora el ingeniero les va a explicar. -----

M. Mirador Fotográfico: Solicitamos definir los pasos a seguir para construir la ampliación del parque Los Jaguares y la construcción del Mirador Fotográfico. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Eso es un lindo proyecto de embellecimiento, la municipalidad ha contado con el apoyo presidido por don Gabriel Villachica que desde la junta hizo un proyecto para ubicar diferentes lugares, en el cantón de Osa se escogió el distrito de Bahía Drake, yo quisiera que Gabriel hablara del asunto señor presidente. -----

El señor Gabriel Villachica Zamora, representante JUDESUR: -----

Muy buenos días a todos y todas, agradecerle al concejo municipal de estar hoy acá, porque hay que aprovechar las oportunidades, el hecho de que este aquí hoy el director regional me alegra mucho. El tema del mirador es una moda a nivel nacional, hay un recurso que tiene caminos del liderazgo, estos recursos se los dio JUDESUR al GAT Sur bajo, cuando yo ingreso a JUDESUR me encuentro que la inversión que se estaba haciendo no era acorde a las necesidades de la zona, entonces hicimos un alto y replanteamos el proyecto y en ese planteo se encuentran los miradores, uno que va en Sierpe, yo me acabo de reunir con el presidente de la asociación y un grupo de estudiantes de la UNED y llegamos al acuerdo que sea consensuado, acorde a la visión de la comunidad y que no quiero que sea como sucedió en Sierpe, después de que todos se sacaron la foto, alguien llevo y se llevó las letras para la casa, eso es horrible en un pueblo, yo espero que en Drake no suceda eso, hable con Alberto si tenía los permisos de uso de suelo, que lo va a gestionar la asociación de desarrollo para poder avanzar y la UNED vamos a hacer una segunda reunión, con la asociación y con el GAT y con JUDESUR para definir que aporta cada uno, nosotros tenemos una parte de los recursos no todos, como se estaba pensando que los recursos pueden utilizarse hay un Mirador que va en Puerto Jiménez, otro que va en Pavones, uno en Sierpe y otro para Drake, vamos a estirar la cobija para cubrir los cuatro, entonces cuenten con eso, yo les dije que no es para mañana el proyecto, porque los recursos entre más temprano se entreguen menos se compran, nosotros queremos que sea ágil el proceso y en eso queremos decirles a ustedes que cuenten con el apoyo de la alcaldía, la administración y el concejo y de parte de JUDESUR, nada más de ponernos de acuerdo en la segunda reunión para finiquitar como lo vamos a hacer, yo creo que el parque más adecuado es el parque de los Jaguares, no hay otro lugar más adecuado, la UNED ofrece otras cosas más adicional y creo que en buena hora que sea así que Alberto cuente que estamos trabajando con ese tema y al concejo. -----

El señor Michael Vargas: -----

-Don Alberto nos había comentado en la visita que nos hizo el 15 de diciembre, de un deck





para hacer en el parquecito de los Jaguares, que se podrá hacer para hacer toda la obra completa. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Lo del entarimado hay que ver cómo está el diseño que está proponiendo la gente de JUDESUR, para nosotros hacer la segunda parte, no le veo ningún problema, cuando terminemos el diseño se lo tenemos que pasar a la jefe de departamento de aseo y vía y parques, para que podamos intervenir, en eso se está trabajando. -----

Definitivamente en todo se ha ido avanzando, el secretario ha tomado nota de cada cosa y los compromisos para darles continuidad al trabajo. -----

ARTÍCULO IV. EXPOSICIÓN DE PROYECTO UTGV: -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Señor presidente si usted me lo permite quiero presentar al ingeniero de la Unidad Técnica para que haga una presentación ante el concejo municipal y ante toda la población que queremos nos den el avala y podamos arrancar con el mismo. -----

El Ingeniero Rodney Gamboa Carvajal, Director UTGV: -----

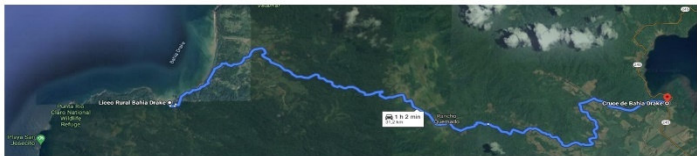
Buenos días nuevamente, la participación es para presentarles un proyecto muy ambicioso que lo hemos estado planteando desde hace unos meses y que el acalde ha estado empujándolo para que empiece a caminar y contar con el aval de todos los entes involucrados, me acompañan Elgi Luis Fernandez, promotor social y Carlos Porras, administrador de la Unidad Técnica, para comentarles un poco el proyecto, el cual consiste en nada más y nada menos de un asfaltado desde Rincón hasta Agujitas de Drake. -----

Mejoramiento del Camino:
6-05-031. (ENT.N.245) Rincón, Río Rincón – Escuela Bahía Drake, Playa Agujitas



• UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL
• MUNICIPALIDAD DE OSA

Ubicacion satelital



<div>DESCRIPCION</div>	<ul style="list-style-type: none">• Este proyecto permitirá mejorar el acceso a hasta Bahía Drake, camino código 6-05-031 (ENT.N.245) Rincón, Río Rincón – Escuela Bahía Drake, Playa Agujitas, beneficiándose además las comunidades aledañas que tienen como acceso esta ruta, en esta área se desarrolla una importante actividad agrícola La Palma Aceitera y el Turismo que es el principal atractivo, a partir de las cuales se sostiene la economía de los habitantes de la zona.• Es planificado para ser realizado en convenio con INDER.	<div>Objetivo del Proyecto</div> <p>El objetivo general es promover el desarrollo de la localidad mejorando significativamente el acceso, es un camino principal que es usado para actividad turística y agrícola pero además es el acceso a servicios esenciales como escuelas, colegios, EBAlS, centros de trabajo y delegaciones policiales entre otros servicios.</p> <p>Lo anterior para generar mejores condiciones de vida y posibilidad de desarrollarse a los pobladores de los diferentes asentamientos existentes en su recorrido, reactivando la economía mediante el aumento de la visitación turística.</p>
------------------------	---	---

Justificación

- Beneficia directamente varias comunidades que utilizan este paso para realizar sus actividades diarias y para el transporte de turistas, así como en temas de producción agrícola y ganadera.
- Beneficiar enormemente el trabajo que realizan las diferentes instituciones de atención de emergencias: Comisión Nacional de Emergencias -CNE, Cruz Roja, Fuerza Pública, IMAS, INAMU, INDER, MAG, Municipalidad de Osa y demás instituciones involucradas mitigando el efecto por eventos climáticos como tormentas tropicales y huracanes, debido a la hidrología y topografía de la zona, permitiendo el acceso a Centros de salud, refugio, centros educativos, etc.



Justificación

- Este proyecto va a beneficiar a la población residente, a la población de lugares aledaños que laboran en este sector, a la actividad productiva, educativa, transporte público, y sobre todo en caso de emergencias. Dentro de los beneficios que va a generar están los siguientes:
- Proyecto de producción palmera con importantes hectáreas de este cultivo solamente en el área de influencia directa del proyecto.
 - Una gran cantidad de productores independientes de diferentes cultivos agrícolas que forman parte de propiedades adjudicadas y traspasadas registralmente por el INDER a estos vecinos.
 - Una gran cantidad de pequeños productores con proyectos familiares de producción agrícola y ganadera que tienen su proyecto vinculado a beneficios INDER. Todos estos suman más gran cantidad de familias directamente beneficiadas.
 - Los volúmenes de producción son altos específicamente de Palma Aceitera. Otros cultivos y algunas actividades ganaderas que se suman al sector productivo, en donde la gran mayoría son micros y pequeños productores, y en mayor volumen de producción están importantes empresas generadores de empleo y producción.
 - Existen escuelas ubicadas en cada uno de los caseríos existentes, todos con población estudiantil.

Justificación

- Esta ruta va a apoyar sustancialmente el desarrollo e implementación de proyectos y emprendimientos turísticos tanto en zona costera como turismo de montaña.
- A este camino transitan busetas que trasladan gran cantidad de turistas hacia hoteles de gran capacidad de hospedaje, mismos que son generadores de empleo en la zona.
- Busetas de estudiantes que trasladan a la población estudiantil (Escuelas y Colegio) a los centros educativos. Cabe mencionar que solo existe el Colegio de Bahía Drake, razón por la cual se deben desplazar desde todas las comunidades hasta el centro del Distrito.
- Es importante destacar, que a esta ruta No existe servicio de transporte Público. Con esta ruta debidamente pavimentada es muy probable que se inicie con horarios de ingreso al sector, ya que actualmente no se han presentado empresarios interesados dadas las condiciones del camino.

Beneficiarios del Proyecto

- En cuanto a población se refiere, cada comunidad alrededor de la ruta cuenta con al menos 50 familias, lo cual mínimamente representa unas 550 familias, lo que a su vez puede significar una población total de unas 2200 personas, las cuales serían beneficiarios directos. Los beneficiarios indirectos son muchísimos considerando la gran cantidad de trabajadores que laboran en este sector.

Vinculación del proyecto

- Para lograr el objetivo de este proyecto es fundamental lograr importantes alianzas estratégicas que permita su consecución. La experiencia que tanto el INDER como la Municipalidad de Osa han desarrollado en la ejecución de proyectos ha sido vital y exitosa, de ahí, que en este momento esos logros pueden ser nuevamente aplicados en la aprobación conjunta y ejecución del presente proyecto.
- Esta alianza estratégica se enmarca dentro lo que establece el Artículo 16, inciso a) de la Ley 9036, de transformación del IDA en INDER, el cual establece que entre las competencias y potestades del INDER, se tendrá como actividad ordinaria el estímulo a la producción, el apoyo a la organización de productores y pobladores rurales, la prestación o coordinación de servicios de apoyo, la obra pública, entre otros.

Vinculación del proyecto

- En la Dimensión Política Institucional e Infraestructura del Plan de Desarrollo Rural Territorial en mención, deja manifiesto que “la carencia de infraestructura en el campo de la salud, productivo y el mal estado de los caminos genera desestímulo a la inversión privada, lo que desencadena una serie de problemas, entre ellas el desempleo”. En el sector de influencia del proyecto, se cuenta con un gran potencial de alianzas estratégicas productivas con la empresa privada, pero que se inhibe por la condición de la accesibilidad.
- Esta dimensión del Plan Territorial tiene como su Objetivo General: “Mejorar y establecer un programa de mantenimiento y construcción de la red vial municipal y nacional del territorio” y como objetivo específico: “Identificar y coordinar a través de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV) de las Municipalidades, y del MOPT, el inventario de caminos en mal estado y ejecutar el mejoramiento de los mismos”. Considerando estos objetivos, el presente proyecto es fundamental para lograr una alianza estratégica de enorme valor entre la Municipalidad de Osa y el INDER.



Cronograma de Ejecución de Proyecto

Descripción	Duración (días)	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Camino C-6-05-031													
<i>Proceso de Contratación Licitación Publica</i>	5 (MESES)												
<i>Proceso de Construcción</i>	5 (MESES)												
Reacondicionamiento de subrasante, espaldones y cunetas	1												
Colocación de Material Préstamo Selecto	2												
Base Granular	1												
Colocación de Carpeta Asfáltica	1												
<i>Proceso de Cierre de Proyecto</i>	2 (MESES)												

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----
Aquí estamos cuatro miembros de la Junta Vial, cuando tengamos el proyecto materializado debemos buscar la aprobación por unanimidad en la Junta, para luego llevarlos al Concejo Municipal, el camino a seguir, el administrador de la Unidad Técnica, Carlos Porras está trabajando en el tema de justificaciones financieras y administrativas, así como lo está haciendo el ingeniero desde el punto de vista técnico, ya encontraremos la manera de financiarlo, pero es importante que don Gabriel Villachica se lleve en su memoria la necesidad de este proyecto tan importante, porque ahí vamos a llegar a tocar las puertas y sé que nos van a meter el hombro para que en JUDESUR obtengamos una parte de la plata, no toda, que nos diga a cuanto podemos acceder y la otra parte que es fundamental es el INDER, tiene dentro de su ley la obligación de estimular el desarrollo de las zonas rurales de Costa Rica y los recursos que tienen que son suficientes nos lo pueden aportar por lo menos en cincuenta por ciento, pero ojo, sé que aquí hay en la comunidad varios miembros del Consejo Territorial del INDER al que yo pertenezco, Karolina, Pedro Garro, es importante que ahí también en la próxima sesión del Consejo Territorial, para que nos ayuden para que una de las obras más importantes que se puedan construir aquí tenga la prioridad número uno de todo lo que se va a discutir en el territorio peninsular, para que el próximo año podamos contar con esa plata.

Presupuesto Estimado

		MEJORAMIENTO CARPETA ASFALTICA BAHIA DRAKE 6-05-031		Fuente recurso:		Ley 8114 (Ley 9329)			
		CAMINO CODIGO	Rincon a Playa Agujitas 6-05-031	DE: A:	Rincon Escuela Bahía Drake				
Ancho Calzada	Espeor de capa	Región de Pago	Descripción del Región	Unid	Cantidades Estimadas	Precio Unitario €	Precio Total €	Inder	Municipalidad de Osa
		Superficie de Ruedo							
		1	Reacondicionamiento de subrasante, espaldones y cunetas	Km	31	€ 1.976.000,00	€ 61.256.000,00	€ 30.628.000,00	€ 30.628.000,00
5,8	0,15	2	Colocacion de Material Prestamo	m3	35061	€ 37.400,00	€ 1.311.281.400,00	€ 655.640.700,00	€ 655.640.700,00
5,8	0,15	3	Base Granular	m3	35061	€ 37.400,00	€ 1.311.281.400,00	€ 655.640.700,00	€ 655.640.700,00
5,5	0,06	4	Colocación de Carpeta Asfaltica	ton	25575	€ 64.500,00	€ 1.649.587.500,00	€ 824.793.750,00	€ 824.793.750,00
						Sub Total	€ 4.333.406.300,00		
		Costos Indirectos							
		5	Reajustes (5% max.)	Global	1,00	€ 216.670.315,00	€ 216.670.315,00		€ 216.670.315,00
						Sub Total	€ 216.670.315,00	€ 2.166.703.150,00	€ 2.383.373.465,00
						TOTAL	€ 4.550.076.615,00	48%	52%

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Monto estimado
Descuaje	km	31	€238.000,00	€7.378.000,00
Limpieza de alcantarillas	m	1050	€14.000,00	€14.700.000,00
Limpieza mecanizada (cunetas, espaldones y derecho de vía)	km	31	€200.000,00	€6.200.000,00

Obras de Mantenimiento

- El Gobierno Local aportará el recurso humano requerido para la Gerencia e inspección del proyecto y se compromete a brindar el mantenimiento requerido en el camino posterior a su intervención. En el Cuadro se presentan las actividades a realizar de manera semestral, por lo cual se proyecta que anualmente se requerirá de € 28 278 000,00.



Results section containing a diagram of a road cross-section, a table of contribution percentages (Municipalidad de Osa: 52%, Instituto Desarrollo Rural: 48%), and a financing box for the INDER and Municipality of Osa Law 8114.

Condiciones de Financiamiento

Table with 2 columns: Condition and Value. Includes Monto a Financiar (\$2,200,000,000.00), Plazo de Amortización (10 años), Tasa de Interés (5.45% anual), and Cuota Trimestral (\$71,463,937.11).

Financiamiento box with the text 'Fondos del INDER y Municipalidad de Osa Ley 8114'.

El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez:
Es un tema muy ambicioso, pero si nosotros nos ponemos a ver, cuando se hizo el puente de los Ángeles se hizo con un convenio del INDER, la municipalidad tuvo que aportar una contrapartida para poder terminar ese puente, dicen que soñar se vale, les voy a contar que esto tiene bastante de realidad, lo que hay que hacer es buscar las herramientas, es un proyecto bastante ambicioso, no se comentó que también hay otro proyecto ambicioso como es la construcción del puente sobre el río Sierpe, ya se comenzó con el anteproyecto, con los estudios y todo.
El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León:
Estamos claros en las bondades del proyecto, nos gustaría escucharlos a ustedes y a través de la oficina de trabajo social de la municipal, hay que hacer justificaciones de carácter social y que las organizaciones del distrito y de la comunidad sean entrevistados por el señor psicólogo para que esto pueda lograrse.
El señor Gabriel Villachica, representante JUDESUR:
Agradecer la invitación del Concejo a venir acá, JUDESUR no pasaba por un buen momento, saben que estaba para cerrarse en el mes de diciembre, sin embargo la junta directiva y la administración han hecho un gran esfuerzo para poder sostener una institución que es la única que nos da recursos en la región de los cinco cantones, para nadie es un secreto que cuando hay recursos suficientes el gobierno le manda ese manotazo y el último fue de 30 mil millones de colones, se benefició el INA, el Museo, Parques Nacionales que ya entre quince días se empiezan las construcciones, hace poco les giramos a la administración municipal 300 millones de colones, porque sabíamos que los ingresos iban a decaer con la pandemia, además de eso le giramos a la comisión de emergencias 750 millones, esta iniciativa nació en la junta directiva de JUDESUR, entonces le estamos girando al cantón de Osa 1050 millones, de ese dinero es que Jesús es que ha trabajado muy fuerte junto con otro compañero Carlos Quintana de la administración, para dotarles recursos a las ASADAS, en vista de eso que JUDESUR estaba en ese tema, es que el presidente Carlos Alvarado y un tema que venía arrastrado de hace años era comprar el mismo día, era muy difícil, había bajado la visitación y teníamos que aumentarla, que permite la visitación pues mayores ingreso, yo me pongo a disposición de la administración que al cierre del 2021 hay recursos suficientes, son ustedes como Concejo los que me tiene que decir que es lo que tengo que hacer.
ARTÍCULO V. ATENCIÓN DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN Dr. JOSÉ VÍCTOR ESTRADA TORRES, DREGT:
El señor José Víctor Estrada Torres, Director Regional de Educación Grande de Térraba:



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Buenos días, soy de Ujarrás de Buenos Aires, soy Cabécar, aprendí español como segunda lengua, si no me entiende un poco español es por eso, para mi es una gran experiencia regresar al cantón de Buenos Aires y Osa, poder ayudarles en el tema educativo, desde mi llegada el 4 de enero del 2021 por designación directa de la señora Ministra, antes de venirme la señora ministra fue muy clara en decirme que tenía que apoyar muchísimo a los circuitos que están ubicados en el cantón de Osa, prestarle mayor atención a Osa más que a Buenos Aires, es por eso que estoy acá con ustedes, para escucharles, ver sus necesidades de infraestructura como ustedes lo están diciendo y el dialogo participativo de cada de una de las organizaciones que ustedes tienen acá a lo interno, es la única forma de poder llegar a las personas y poder entender sus necesidades. Escuchando lo que ustedes acaban de plantear, como lo dijo el señor alcalde, el lote de Agujitas yo estoy respetuoso al dialogo como director regional quiero tener esa reunión con ustedes, si están de acuerdo con el lote sería la voz cantante que yo llevaría hacia las autoridades tanto a la dirección de infraestructura, como a la señora ministra. En el tema del estudio que plantea el señor alcalde que ha realizado la municipalidad más que la DIE, es un tema que voy a conversar con las autoridades a nivel central y en relación a lo que se refiere directamente al Liceo Rural de Bahía Drake, después de la reunión vamos a acompañarlos, conocer los sitios y llevar a un buen proceso de armonización, si ustedes consideran viable lo que el señor alcalde acaba de plantear pues entonces será esa y si ustedes no están de acuerdo entonces igual, voy a ser respetuoso de transmitir el mensaje que ustedes tiene que llevar, dejarles claro que el proceso del diseño y construcción del sitio no es fácil en la DIE, se y he participado muchísimas veces en todos los cantones a nivel país y eso se demora muchísimo tiempo y ustedes lo escucharon en la entrevista que se le hizo a la señora Katalina, no me quiso invitar a la reunión que se hizo ayer, porque desde el 4 de enero le he estado generando casi 4 oficios por día sobre Bahía Drake, eso hizo que no me invitara a la reunión de ayer, cosa que estoy muy molesto y se lo hice ver por correo electrónico porque no se vale, no se vale que a una autoridad se le haga de lado para poder negociar, sabiendo perfectamente la necesidad que existen a lo interno de los territorios. Voy a escuchar y voy a defender la voz de ustedes, para mí es mucho más fácil llegar a la autoridades y valorar lo que dice el pueblo que si es conveniente de instalar las aulas móviles y así lo prefieren es lo que vamos a ir a defender, además las aulas móviles no están pegadas al cielo la DIE es que tiene una información equivocada, la DIE está entendiendo que no hay accesos por vía terrestre y que las trasportación de las aulas móviles se tendría que hacer por lancha y eso es muy complicado, yo sé que no es así, esta visita que me hizo el señor alcalde me permite tener un mayor acercamiento ante ustedes y conocer y poderle decir a la señor ministra que la información que está llegando no es cierto, yo vengo de la zona y veo que la realidad es otra, quiero conocer los centros educativos que están en los diferentes circuitos de Osa y también se que el cambio de supervisor que ustedes tiene va a ser ya una realidad, a partir del primero de marzo, don Alban regresa a la plaza que tiene en Pérez Zeledón, entonces con el nuevo director del liceo y el o la nueva directora de la escuela y el nuevo supervisor vamos a hacer alianzas estratégicas con las organizaciones comunales para llegar a un punto de conexión y con ese frente en común de lo que tenemos que defender. Estoy muy contento en que me hayan invitado soy muy objetivo, no les vengo a prometer nada, si les prometo trabajo, ir a luchar por esos derechos fundamentales que necesitan los estudiantes y que debe tener igualdad de condiciones que el resto de la sociedad nacional, no se vale que en otras partes se dispara un caso y rápidamente es subsanado y aquí han pasado 20 años y no se les ha atendido. Este es mi mensaje de hoy, muy comprometido con ustedes, me identifico, yo pase situaciones muy difíciles en diferentes regiones educativas. -----
El regidor suplente, Andrey Zúñiga Sáenz: -----
Tengan un buenos días, es un placer para nosotros estar acá, la municipalidad quiso hacer un cambio diferente a nivel educativo y formativo, entonces conformamos una comisión que yo presido, me ayuda la compañera Rocío, Damaris, la compañera Sonia, Lorenzo, Roy, Juan, este es un concejo que dije que se alinearon los astros desde Batambal hasta Grijalba por primera vez, es un concejo que por primera vez tiene como 10 maestros, todos tienen un servicio social, la intención de conformar eso fue poder arraigar en la zona una gran necesidad mediante la lucha, aprovechando la envergadura de la señora ministra nos dijo, les voy a





mandar un director regional que va a ser el enlace del divorcio que siempre ha existido en la dirección regional de Buenos Aires y Osa, y nos mandó al Dr. José Víctor Estrada, quien es de la zona y tenía muchos años de estar allá, lo primero que hemos hecho es sentarnos y hacer mesas dialogo y escoger zonas vulnerables, Sierpe con el problema de las bananeras, Piedras Blancas con la problemática de la zona de las bananeras, pero muy especialmente Drake donde la gente ha tenido una visión diferente, Rocío ha sido el enlace y tenemos 10 puntos específicos en los que vamos a trabajar con don José Víctor, Dios mediante vamos a tener una audiencia de primera mano señora ministra y muy probablemente con la directora de Recursos Humanos porque nosotros consideramos que desde la contextualización del currículo debemos contextualizar cada uno de los empleados, de los docentes, de los profesores que trabajan acá en la zona, yo soy de los que tiene la visión que Osa para los Oseños, pero no denigramos a nadie que no venga y no sea de Osa y que venga pero que tenga un sentido de pertenencia, que tenga un compromiso con nosotros, ajora hablábamos con José Víctor la posibilidad de volver a hacer una comisión de trabajo, traer a la directora de recursos humanos, administrativa y financiera para que ella vea las dificultades de acceso, para que ella vea la situación que cuando se hace una nómina o se solicita un nombramiento específico de una persona tratando de contextualizar los servicios se piden de esa manera, creo que ellos desconocen la realidad de las comunidades y eso es muy importante y en este tiempo que esta don José Víctor creo que es el momento para ordenar la casa, de parte de la comisión y de la municipalidad muy agradecidos, y muy agradecido con don José Víctor que es el primer director regional que se ha acercado a esta comunidad para brindar apoyo. -----

La regidora propietaria Sonia Segura Matamoros: -----
Buenos día, agradecerle, me trae gratos recuerdos estar acá, de verdad que esta lucha como dice don José Estrada es de muchos años, hoy quiero felicitar a esta comunidad por el gran esfuerzo que hace por eta asociación de desarrollo y las que le presidieron anteriormente y también no quiero dejar de agradecer a este gran maestro don José Gabriel Villachica, que es el representante nuestro y que ha mostrado un gran apoyo para esta alcaldía y para este concejo. Muchísimas gracias a todos por estar acá. -----

La señora vicepresidente Damaris Guadamuz Castro: -----
Buenos días y muchísimas gracias por el espacio que me permiten, un saludo muy atento para cada uno de ustedes, verdaderamente hoy damos gracias a Dios por la oportunidad de venir acá, a ustedes miembros de esta comunidad, decirles que me da gusto y es un honor para nosotros tener a nuestro director regional de Grande de Térraba, sin duda alguna un señor con un compromiso serio, trae el compromiso sólido de ser ese enlace hasta oficinas centrales con la señor ministra, agradecerle al señor alcalde, contarles de un compromiso de él con la educación, es cuando permitió que el CINDEA en Ciudad Cortés tenga su propio terreno, cuando el CINDEA vino por acá muchos vieron que se les dio la espalda, mucho no querían que estuvieran en ningún centro educativo, pero hoy gracias a Dios va a tener su lugar justo donde se pueden desarrollar, es una verdadera oportunidad de educación para todos, muchísimas gracias, éxitos a todos, a la junta de la Asociación de Desarrollo gracias por este compromiso para la comunidad, bendiciones para todos. -----

ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS: -----

El señor Carlos Villalobos, AGRIDET: -----
RECIBAN UN RESPETUOSO SALUDO.

Queremos exponerle nuestra posición con respecto al proyecto número 22391 de ley DUA, solicitar a ustedes un acuerdo de apoyo a nuestra población que ha permanecido en esta zona por décadas. Población sin la cual la península de Osa no habría tenido el desarrollo que tiene en la actualidad, beneficiando todo el territorio que pertenece a esta municipalidad.

Los abajo firmantes queremos exponerles nuestra posición con respecto al Proyecto de Ley DUA.

1- Es un proyecto que viola varios artículos de la Constitución Política, tales como: Art. 50, Art. 46, Art. 33 y Art. 34.

2- Es un Proyecto que viola los Artículos: 1, 7 y 17 de la RESOLUCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS 217 A (111) del 10 de diciembre de 1948.

3- Es un Proyecto que BENEFICIA SÓLO A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



4- Es un Proyecto que NO VINO A CONSULTA A LA PENINSULA DE OSA. (donde habría más de 2000 afectados).

5- Este Proyecto ATROPELLA Y VIOLA TODOS LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE LOS HABITANTES DEL ASENTAMIENTO CAMPESINO OSA, que por más de 50 años hemos adquirido.

6- Cómo es que el IDA dio más de 1200 ESCRITURAS, y ahora fincas que COLINDAN CON ESAS, no podemos sacar Escrituras. Esto es una ABERRACIÓN. No se necesita tener más de 1% de INTELIGENCIA, para saber que algo está PODRIDO o sea hay MANO PELUDA.

7- Todas las Leyes las han Aplicado Retroactivamente. Imagínese que no existía: ITCO, MINAE, LEY FORESTAL, LEY DE BIODIVERSIDAD, absolutamente nada cuando ya la gente está en la Península de Osa.

8- Recuerden, quien CUIDA Y PROTEJE LA BIODIVERSIDAD somos los: CAMPESINOS, AGRICULTORES Y FINQUEROS que día a día tenemos que defender la finca de gente DAÑINA Y VIVIDORES DEL AMBIENTE.

9- Sí quieren dar CONCESIONES O PERMISOS DE USO en nuestras propiedades, lo primero que deben hacer es PAGARNOS LAS TIERRAS. HOY ME PAGAN Y MAÑANA ME VOY.

Señores Diputados de la Comisión Ley DUA, los invitamos que vengan a la Península de Osa, para que conozcan la REALIDAD. De esta forma nadie los va a ENGAÑAR. Nos comprometemos a recibirlos de la mejor forma y a convocar a todos los vecinos a esa reunión. La Península de Osa confía en su INTELIGENCIA Y SABIDURIA. ETERNAMENTE AGRADECIDOS. -----

El señor alcalde municipal, Lic. Alberto Cole De León: -----

Sepan que tanto mi persona como el Concejo Municipal ha visto con gran preocupación la tenencia de la tierra, no solo en Drake sino en todo el cantón, quizá una de las razones más poderosas sobre la condición de pobreza que enfrenta nuestra población es la carencia de un título de propiedad de sus tierras, al no tener un título los condena las personas a no tener posibilidad de financiamiento, no tiene ninguna posibilidad a pesar de saber que la tierra les provee y les ayuda a sacar adelante a sus familias. Aun así se necesita legislación en éste país, es uno de los grandes temas y de los grandes retos que el país le debe a ésta zona, desde hace más de cien años hemos venido teniendo esos problemas, desde la creación de la Osa Forestal, el Parque Nacional Corcovado, del humedal Térraba – Sierpe, de la reserva forestal Golfo Dulce, se pasó por encima total y absolutamente sobre los derechos de las personas que vivían aquí, a pesar de que somos amantes de la protección y de la riqueza natural que Dios nos dio y nadie en éste cantón quiero verlo destruido, no es posible que eso se logre si no lo hacemos con la gente que vive ahí. La persona que está ocupando esta tierra es quien merece ese título. Parece absurdo y contradictorio que la gran diferencia entre Bahía Ballena y Bahía Drake, sea la tenencia de la tierra, son dos distritos con potencial en generación de empleo y en dinamismo de la economía, son los únicos distritos que pueden mejorar las condiciones de la gente, en Drake tenemos menos de 90 títulos de propiedad de los terrenos mientras que en Bahía Ballena tenemos 32 mil títulos de propiedad y esto es una enorme diferencia en cuanto a la riqueza que pueda representar para las comunidades. Le voy a pedir al concejo me permita hacer un análisis profundo para secundar la propuesta de la comunidad, presentará un informe para presentar nuestra posición en los términos que se está planteando. Podría ser que tenga una intención noble este proyecto, conversé con la directora de ACOSA y el viceministro de ambiente sobre un proyecto sobre cómo resolver el problema de acceso a títulos de propiedad en el cantón de Osa, la Municipalidad estaría en total y en contra de eso. -----

La señora Karolina Fallas: -----

Estamos en el Concejo Territorial y hay una comisión de tenencia de la tierra, nos parece muy importante la exposición que hace don Carlos, ayer hablamos en el concejo territorial de la ley DUA, pero tenemos que informarnos. Queremos abrir espacios en la ADI para empezar a informarnos, tenemos tres meses para hacer propuestas a la ley. Yo invito a la comisión de Carlos a la Comisión de Tenencia para abrir espacios e informarnos, el Gobierno está haciendo una propuesta, pero tenemos que informarnos, no estamos aprobando no desaprobando, estamos invitando a recibir información, todos tenemos la capacidad de hablar, negociar y



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 presentar las propuestas como pueblo. -----

2 La regidora propietaria Tairis Chavarria Vargas: -----

3 Quiero felicitar a don Carlos por la lucha que se hace porque sin agricultores no hay comida,

4 decirle que esas lagrimas nos llegaron, en mi caso como nuevo concejo yo me comprometo a

5 darle seguimiento a ese proyecto que se está presentando. -----

6 El señor Gilberto Mendoza Rojas: -----

7 Yo pertenezco a una asociación de agricultores en defensa de la tierra y estamos ubicados en

8 Los Planes, en donde tengo una pequeña parcela porque no tiene título, en cuanto al proyecto

9 de ley DUA tengo una información no muy agradable, alguna gente está mal informada aquí o

10 talvez tienen información errónea, nos estamos oponiendo rotundamente porque todo va a

11 favor del estado, voy a darles una noticia que a muchos les va a sorprender, estamos

12 acostumbrados a escuchar una palabra que mencionó Carlos: Patrimonio Natural del Estado,

13 que palabrilla se sacó el estado de la manga, yo soy conservacionista no me gusta que se

14 destruyan los bosques ni los animales, pero el estado se ha aprovechado de que nosotros los

15 campesinos hemos logrado conservar y que bonito recibir dólares de instituciones

16 internacionales a costillas de los que están conservando, son millones de dólares y al

17 campesinito le damos un poquillo, resulta que la reserva forestal Golfo Dulce no es tal reserva

18 y lo dijo la Sala I. Yo traigo para entregar al concejo un escrito que se envió a algunos diputados

19 y al presidente de la República. Osa no cabe en esa ley, Osa es el asentamiento campesino

20 que se los pasaron al INDER para que los titulara. Ya algunos lo obtuvieron, entonces, ¿por

21 qué unos sí y otros no? Los felicito, están construyendo calles y colegios, pero dónde estamos

22 nosotros, los que estamos sin título, nosotros nos somos Reserva Forestal Golfo Dulce somos

23 asentamiento campesino de Osa y lo dijo la Sala I. -----

24 El regidor propietario Joaquín Porras Jiménez: -----

25 Yo he oído todos los pleitos de las tierras en la Península de Osa, nosotros ni siquiera

26 conocemos la ley, la ADI debería de enviarnos la ley para analizarla en comisión con la parte

27 legal de la municipalidad y así nosotros emitir un criterio. Quienes han protegido son los

28 agricultores y no hay conservación con hambre, nos comprometemos a hacer un análisis pero

29 que nos pasen la ley para analizarla. -----

30 El señor Gabriel Villachica Zamora, representante JUDESUR: -----

31 La palabra suena linda DUA, está lucha que empezamos con Pedro, ha habido cuatro

32 propuestas, de las cuatro la que ha llegado a la mesa de los diputados es la DUA, las demás

33 se han quedado en el camino. En el concejo territorial vamos a analizar la ley artículo por

34 artículo, no nos quedemos con los brazos cruzados, hagamos una propuesta. Todos queremos

35 títulos de tierra, nos están dando concesiones y nosotros no queremos eso, pero tenemos que

36 unirnos todos, hemos convocado a reuniones y han llegado muy poco, debemos unirnos todos.

37 El señor Keneth Mora, Asociación de Boteros de Drake: -----

38 Sobre el tema de la gasolina no hay una solución pronta, quisiera consultar a la Unidad Técnica

39 sobre la ampliación de la vuelta entre La Choza y las cabinas mías, me parece fue más bien

40 una reducción, está más cerrada y es más peligroso, no es un asunto personal solo es una

41 consulta para que se solucione el problema, ya que de ampliación no hicieron nada lo que hizo

42 fue reducirse. -----

43 El Ing. Rodney Gamboa Carvajal: -----

44 Lo que se hizo fue una limpieza en ese sector, tenemos que hacer la topografía de ese lugar,

45 en caso por los derechos de vía tenemos que hacer la debida señalización, lo que se hizo fue

46 una limpieza no una ampliación. -----

47 El señor Miguel Ángel Rodríguez Vega: -----

48 Respecto al deporte, tenemos una necesidad enorme, todo pasa por un tema de infraestructura

49 y problema de titulación de tierras, porque nadie quiere invertir, nos preocupa los jóvenes y

50 quisiéramos tener las oportunidades que tienen otros distritos. Ya hemos competido en Juegos

51 Nacionales con desventajas ante los demás, pero necesitamos infraestructura deportiva, el

52 Comité de Deportes debe poner la mirada aquí, ya se han hecho propuestas desde la ADI,

53 pero necesitamos que nos lleguen recursos en el tema deportivo.

54 El regidor suplente Roy Vargas Zamora: -----

55 Excelente el compañero que retoma el tema deportivo, muchas veces pasa que se realiza la



ARTÍCULO VI. ACUERDOS: -----
 (No se redactaron acuerdos)
 “Siendo las doce horas y veinticinco minutos de la tarde, el señor presidente Municipal en Alfredo Soto Elizondo, da por concluida la Sesión.” -----

MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal